

I Ayuntamiento de Hontanares de Eresma organiza una Fiesta de Disfraces Infantil con motivo del Carnaval 2016. Todos los niños que lo deseen podrán lucir sus disfraces el viernes día 5 de febrero en el Centro Cultural. La celebración comenzará a las 17:00 horas y a media tarde se podrá disfrutar de una exquisita merienda. Esta actividad es gratuita.

El sábado día 6 serán los mayores quienes podrán participar en otra Fiesta de Carnaval, desde las 12:00 de la noche hasta las 03:00 de la madrugada en el local de la planta inferior del Ayuntamiento con animación musical de Canario Disco.

Plan de Conciliación Familiar en Carnaval. Los días 8 y 9 de febrero no habrá colegio por lo que los padres que lo necesiten podrán dejar a los niños en el Campamento Urbano del Centro Cultural, donde realizarán diversas actividades con las monitoras. El horario será de 07:45h. a 16:00h. y el precio por día es de 6 euros.

# Mal uso del servicio de retirada de enseres



Deshechos y materiales de todo tipo siguen apareciendo depositados de manera inadecuada para el correcto funcionamiento del servicio de retirada de enseres.

El Ayuntamiento recuerda que la recogida se efectúa durante la mañana del lunes y que se pueden dejar pequeños muebles o electrodomésticos, restos de poda embolsados... No se recogen escombros y otros restos de obra, baterías de coche, neumáticos o materiales peligrosos.

La basura habitual debe depositarse en los contenedores de las isletas y la ceniza de las chimeneas en los bidones metálicos colocados junto a ellos. Se está estudiando la dotación necesaria para adecuar una instalación municipal como Punto Limpio y facilitar así el correcto reciclaje de todo este material.



Atención ciudadana y datos de interés Ayuntamiento de Hontanares de Eresma

www.hontanaresdeeresma.es

Dirección: Travesía Real, 1 Teléfono: **921 49 04 01** Email: ayto@aytohontanares.es Horario de atención al público

de lunes a viernes de 08:00h. a 15:30h.

Centro Cultural "Manantial del Eresma" Teléfono: **921 49 11 03**Guardería Municipal Teléfono: **921 49 22 63** 

Punto Joven Teléfono: **921 49 22 53** 



febrero 2016

# Mejoras en las infraestructuras de suministro de agua potable y arreglo de caminos

con el fin de reforzar y mejorar el servicio de agua potable en nuestra localidad se ha procedido a la instalación de un motor, bomba y cuadro eléctrico en la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) situada en el depósito del casco antiguo del pueblo. El importe de la obra asciende a 25.054,36 euros, de los cuales el Ayuntamiento aportará 8.351,45 euros y la Diputación de Segovia los restantes 16.702,91 euros mediante la correspondiente subvención que ya ha sido aprobada sin problemas.

Sorprendentemente, el ensayo de sondeo previo a esta actuación, con un coste de 4.573,80 euros, no estaba incluido en el proyecto del anterior Equipo de Gobierno por lo que se ha tenido que pagar aparte. Precisamente este sondeo de prueba fue el motivo por el que durante un corto periodo de tiempo el agua de la red saliera turbia en la zona del pueblo.

En cuanto a la descalcificadora instalada en el depósito de la zona de la Estación, ya se ha visto este verano que en épocas de gran consumo de agua el volúmen de agua de su depósito baja demasiado rápido llegando a provocar cortes automáticos en el suministro. Para evitarlos se está instalando un equipo de lectura de nivel cuyos datos pueden consultarse en la Web y que avisa a los responsables si hay riesgo de corte mediante notificación al teléfono móvil.

Arreglo de caminos. También se ha procedido al arreglo de varios caminos para facilitar su uso y mantenimiento. En concreto se han realizado trabajos en el camino que lleva del pilón del pueblo al depósito de agua, en el que parte del final de la Calle Real hacia Valseca a través de los campos de cultivo y también en el que parte desde la carretera de Valseca hacia el campo de tiro. Este último tramo soporta un elevado tráfico ya que, además de los vehículos agrícolas v los usuarios del campo de tiro, muchos vecinos lo utilizan como atajo para acceder a las urbanizaciones sin pasar por el pueblo. Por ello el Ayuntamiento está estudiando la forma de reforzar el firme para evitar que los baches vuelvan a aparecer tan rápido. Por otro lado, las recientes obras para elevar el tramo del puente y evitar inundaciones causaron inevitables molestias a los usuarios de esa vía. Para reducir en lo posible el tiempo que estuvo cortada la carretera el Ayuntamiento decidió ceder temporalmente el uso de los terrenos cercanos para el estacionamiento de los vehículos y el material necesarios. A cambio, el equipo de construcción accedió a habilitar esa zona como camino peatonal con el consiguiente beneficio para ambas partes: las obras se acabaron varios días antes de lo previsto y el pueblo consiguió sin cargo un camino muy útil.

# compañía y convivencia vecinal Normas básicas sobre tenencia de animales de



de Compañía."

pasear sin correa e invadir espacios en los que muy frecuente ver a alguno de estos animales que orinen en accesos a viviendas. Además es los excrementos de sus mascotas o permiten gunos propietarios de perros que no recogen calles debido al comportamiento incivico de allos vecinos relativas a la suciedad de las ada vez son más frecuentes las quejas de

tienen prohibida la entrada.

domésticos para que respeten las normas básimiento a todos los propietarios de animales de manera grave por lo que hace un llamaconducta dificulta la convivencia de los vecinos El Ayuntamiento considera que este tipo de

cas de convivencia.

su consulta en la web del Ayuntamiento: Ambos documentos están disponibles para derechos y obligaciones de los propietarios. cia de Animales Domésticos que regulan los Ordenanza Municipal Reguladora de Tenenvigor desde 2008 y, especificamente, una denanza Municipal sobre Convivencia en Igualmente, se recuerda que existe una Or-

denanza sobre Animales: Estos son los puntos más importantes de la Orwww.hontanaresdeeresma.es/normativa-municipal

por cadena o correa.." ser conducidos por sus propietarios y sujetos mente a las vias y espacios públicos y deberán -Art.8: "Los animales no podrán acceder libre-

Iluminación del campo de Fútbol nuestras calles.

Jora y, de paso, animar a los dea acercarse a distrutar de esta meriegos invitan a todos los vecinos Los equipos deportivos hontanaahorro para las arcas municipales. mano de obra, con el consiguiente los materiales empleados y no la esta accedió facturando tan sólo cir el coste todo lo posible, a lo que colaboración para conseguir redusolicitó a la empresa instaladora su prevista, el Equipo de Gobierno Al tratarse de una inversión no

do y soterrado de todo el cableado. También se ha procedido al tendira se aprovecha mucho más la luz. su distribución, de forma que ahocos feniendo especial cuidado en 2e han emplazado 6 postes con tode manera correcta y definitiva. del Ayuntamiento para arreglarlo intervención urgente por parte eléctrica, ha hecho necesaria una do al mal estado de la instalación campo de fútbol municipal, debi-

### leb nóisenimuli eb emeteis leb incorrecto funcionamiento

portistas.

aumentar el nivel de seguridad y limpieza en

para evitar posibles sanciones y, sobre todo,

más, el cumplimiento de estas normas básicas

Desde el Ayuntamiento se solicita, una vez

sonal dependiente del Ayuntamiento, así como

hacerse por los agentes de la Autoridad, per-

-Art.58: "La denuncia de las infracciones podrà

a inscribirlo en el Censo Municipal de Animales

diante microchip y su propietario está obligado

-Art.10: "El animal debe estar identificado me-

obligada a la recogida y limpieza de los mis-

de zonas de niños, trânsito peatonal... y está

dará de que deposite los excrementos alejados

-Art.9: "La persona que conduzca al perro cui-

cualquier persona que vea la infracción."

En líneas generales, parece aconsejable orien-

mentación en linea, de forma que si una fa-Además se han colocado más fuentes de alirante un apagón eléctrico al emisor de señal. energia eléctrica por un tiempo limitado y duque gracias a sus baterías puede proporcionar mentación Ininterrumpida (SAI), un dispositivo talar en el repetidor local un Sistema de Ali-Por su parte, el Ayuntamiento ha decidido insción opuesta, más o menos hacia Los Huertos). co antiguo) o hacia Pinilla de Ambroz (en direclocal (en dirección al depósito de agua del cascondiciones es mejor probar con el repetidor en esa dirección. Si el domicilio no tiene esas elevadas o al menos no tiene ningún obstáculo la Sierra) si la casa está en una de las zonas

servicio técnico. eléctrica no habrá que esperar a la llegada del este modo si vuelve a producirse una averia lla se pueda conectar manualmente otra. De

TDT a través de la solución satelital doméstica

# TOT al 9b Problemas con la señal

los canales nacionales gratuitos. sobot eb nóisqeser la recepción de todos

"xqse.es/ConsultaInstaladores.aspx" consultar el listado de instaladores autorizados los costes de materiales e instalación. Se puede sarios, correspondiendo a cada vecino asumir trativos para la obtención de los permisos nececargará de realizar todos los trámites adminisedificio se encuentra en zona de sombra, se enciones autorizado, el cuál, tras confirmar que el contactar con un instalador de telecomunica-Para usar esta alternativa los usuarios deberán

tar la antena hacia La Atalaya (en la zona de ya ha iniciado los trâmites necesarios para coregistrado ante el Ministerio. El Ayuntamiento a pesar del tiempo tanscurrido aún no se había

usuarios, se puedan producir deficiencias en la año y de las instalaciones concretas de los - "Es posible que, en función de la época del γ Energy γ el canal autonómico." nacionales excepto los programas Boing, Mega centro de Pinilla de Ambroz emite "los canales les y el autonómico de CyL" mientras que el - "La Atalaya emite todos los canales nacionarregir esta circunstancia.

recer, el repetidor local no se menciona porque

localización particular de cada vivienda." Al pa-

para una parte de la población en función de la

alternativamente, por el de Pinilla de Ambroz

cubierta por el centro emisor de La Atalaya o,

- "La localidad de Hontanares de Eresma está

interesante para los afectados que se resume

terio llegó en diciembre y aporta información

cionar el tema. La respuesta de dicho Minis-

y Turismo en noviembre para tratar de solu-

contacto con el Ministerio de Industria, Energia

La nueva Alcaldesa, Pilar Sánchez, se puso en

cinos con dificultades para ver correctamente

cierto es que a día de hoy aún hay muchos ve-

en condiciones óptimas a todo el pueblo" lo

inversión y la supuesta garantía de "recepción

recepción en la señal de Tv. A pesar de la fuerte

supuestamente acabaria con los problemas de

eup oldeud leb euge eb oficòqeb le ofinuț

n junio de 2014 se instaló un repetidor local

a continuacion:

la televisión.

algunos periodos del dia en algunos canales" ciones o pérdidas completas de señal durante cansas metereológicas y que producen pixelacalidad de la señal, debidas principalmente a

cionamiento, orientación y libres de obstáculos en perfectas condiciones de conservación, funble que las instalaciones de cada vivienda estén - "Para una correcta recepción es imprescindi-

Para estos casos está disponible el acceso a la ficaciones más altas o a la particular orografia. de sombra debido a la presencia de otras edi-- "De forma excepcional pudieran existir zonas en la dirección de recepción de señal.."